

# COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

04 DE ABRIL DE 2016

ACTA NÚMERO 18

En el Vestíbulo del Recinto del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **14:07–catorce horas con siete minutos - del día 04 – cuatro - de Abril del año 2016 - dos mil diecisésis** - se reunieron los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la Reunión de Trabajo Convocada dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

El Diputado Presidente Héctor García García instruyó al Diputado Secretario Andrés Mauricio Cantú Ramírez realizar el pase de lista para verificar el Quórum de Ley.

## 1.- Lista de Asistencia

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Héctor García García	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Marco Antonio González Valdez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. José Arturo Salinas Garza	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Eva Margarita Gómez Tamez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Sergio Arellano Balderas	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Karina Marlène Barrón Perales	Presente

Acto seguido el Diputado Secretario Andrés Mauricio Cantú Ramírez, prosiguió con la lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

## 2.- Lectura del Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Apertura de la reunión.**
3. **Lectura del Orden del Día.**
4. **Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes:**

Nº	Asunto
9842/LXXIV	Iniciativa de reforma por modificación a la fracción XXII del artículo 63, la fracción XX del artículo 85 y por adición de un doceavo párrafo del artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de derechos humanos.

5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de la Reunión.**

## 3. Lectura del Orden del Día

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo, el Diputado Presidente Héctor García García puso a consideración de los Diputados allí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo, y no habiendo comentarios, observaciones o modificaciones al Orden del Día, se puso a consideración de los presentes, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**04 DE ABRIL DE 2016**

**ACTA NÚMERO 18**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Héctor García García	A favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	A favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Arturo Salinas Garza	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Eva Margarita Gómez Tamez	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Sergio Arellano Balderas	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Karina Marlène Barrón Perales	A favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

Concluida la votación, el Diputado Presidente continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

**4. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativo al Expediente Legislativo 9842/LXXIV.**

En éste punto del Orden del Día El Diputado Presidente propuso a los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales se votará en bloque dichos expedientes y se omitiera la lectura íntegra de los Proyectos de Dictámenes enlistados en la presente Convocatoria para únicamente discutir y debatir sobre las observaciones y comentarios a que hubiera lugar para posteriormente someter a votación los mismos, esto en virtud de que los referidos Proyectos de Dictámenes fueron circulados con la anticipación que establece el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aunado al conocimiento que tienen los integrantes de ese Cuerpo Colegiado Dictaminador sobre los temas que versan las Iniciativas a desahogar, por tanto puso a consideración la citada propuesta, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Héctor García García	A favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Oscar Alejandro Flores Escobar	A favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Marco Antonio González Valdez	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Arturo Salinas Garza	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Eva Margarita Gómez Tamez	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Sergio Arellano Balderas	A favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Karina Marlène Barrón Perales	A favor

El Diputado Presidente abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número **9842/LXXIV**, se hicieron algunos comentarios referentes al dictamen de dicho expediente y posteriormente, se puso a consideración de los presentes el referido Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

**6. Asuntos Generales.**

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor García García preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

**7. Clausura de la Reunión.**

**COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**04 DE ABRIL DE 2016**

**ACTA NÚMERO 18**

Se clausuraron los trabajos de la **Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de fecha 18 - dieciocho de Abril de 2016 - dos mil dieciséis, siendo las 14:15 – catorce horas con quince minutos.**

**Monterrey, Nuevo León, a 04 de Abril de 2016.  
Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.**

**DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.